



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Proyecto Nacional para Atender la Violencia Escolar

Encuadre



Abordar el fenómeno de violencia escolar remite al análisis complejo desde lo conceptual y causal, hasta la intervención y resolución.

Implica todos los componentes de las interacciones humanas, características de los seres vivos, dinámicas, crisis familiares, filiales y existenciales, hasta evidenciar el deterioro del tejido social.

Violencia Escolar

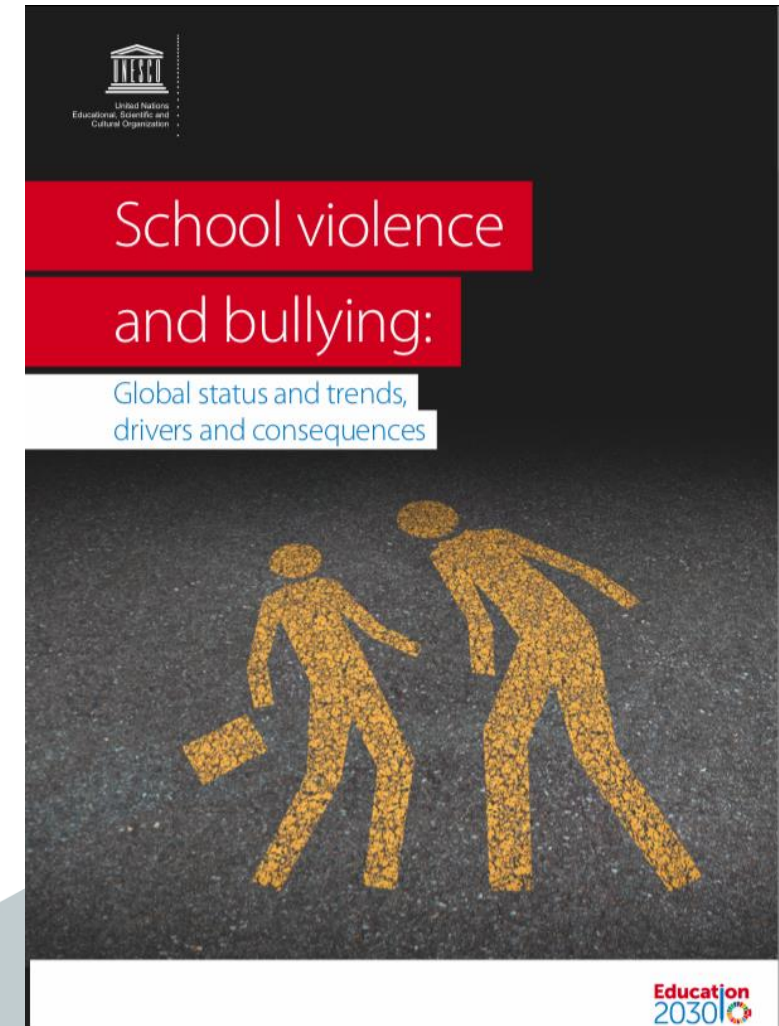
En una realidad convulsionada por la desigualdad, la opacidad y la injusticia, la escuela es el escenario recurrente para la reproducción o producción de actos o conductas agresivas que hoy caracterizan a las relaciones humanas.



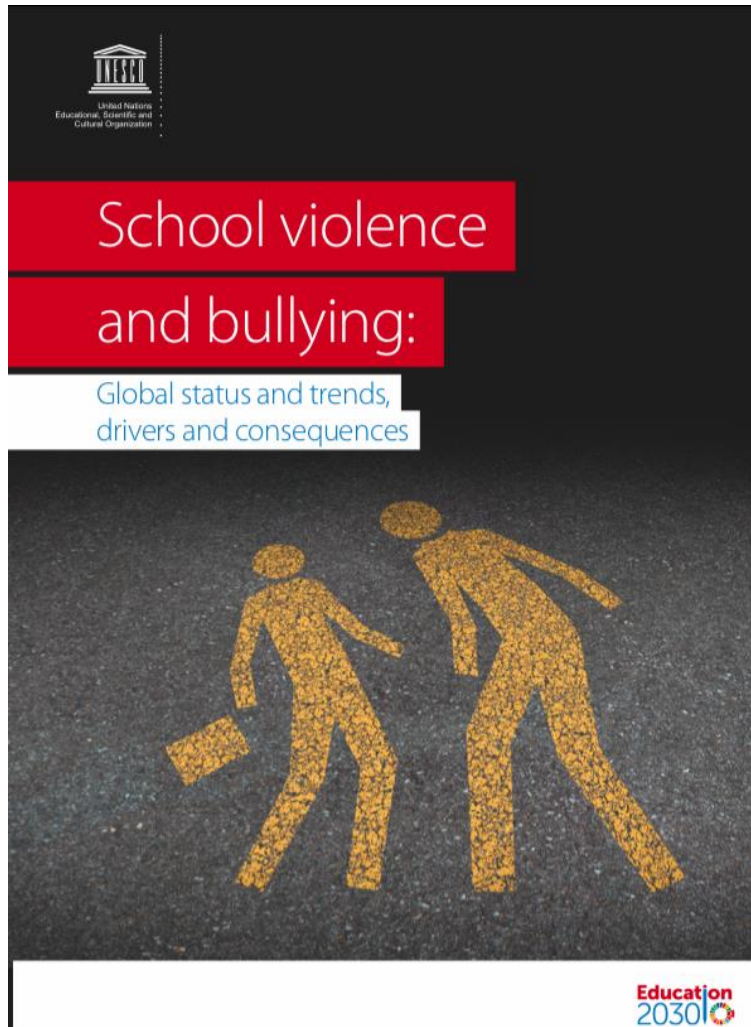
Contexto

Según el estudio *School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences*, (UNESCO, 2018), la violencia y el acoso escolar se han generalizado en numerosas escuelas alrededor del mundo, y en ocasiones se trata de acoso físico y sexual. Esta particularidad se debe al hecho de que el blanco principal de este fenómeno son los niños y los jóvenes.

El informe ha sido publicado a raíz de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) que revelan que un tercio de los adolescentes a lo largo del mundo ha sido objeto de acoso, en el marco de un informe sobre el nuevo indicador temático de ODS en materia de acoso escolar.



Contexto



La violencia y el acoso escolar socavan el sentimiento de pertenencia de los niños al mundo escolar, así como sus aspiraciones futuras. Los estudiantes que son acosados con frecuencia tienen una probabilidad tres veces mayor de sentirse marginados que aquellos que no han sido objeto de acoso, así como dos veces más de probabilidades de faltar a la escuela con más frecuencia. También se ven tentados, más a menudo, a abandonar la escuela al final del segundo ciclo de enseñanza secundaria, que aquellos estudiantes que no han sido objeto de acoso (UNESCO, 2018).

¿Para qué abordar la Violencia Escolar?

Para:

- Dimensionarla
- Conceptualizarla
- Reconocerla / Transformarla (causas-efectos)
- Generar políticas para la acción /prevención, atención, seguimiento).

Es importante establecer una ruta metodológica de trabajo académico que permita intervenciones certeras y exitosas desde el sector educativo y con la sociedad en su conjunto.



Violencia Escolar

¿Cómo iniciar?



- Definirla conceptualmente
- Conocer sus dimensiones
- Cuantificar y tipificar
- Integrar estudios, programas y propuestas de éxito

¿Cuál sería el papel del INEE?

Dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) tiene entre sus facultades generar políticas públicas que fortalezcan, evalúen y emitan recomendaciones acerca del desempeño de los estudiantes y docentes, tanto en educación Básica como Media Superior, se propone impulsar la creación de un conjunto de Directrices que permitan profundizar en torno a la atención de la violencia escolar en México. Es importante señalar que una de las posibles causas del bajo desempeño escolar podría estar plenamente ligado a temas de violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, desmotivando a los estudiantes e impactando de manera negativa en su rendimiento académico.



Temas a atender

- Evaluar/diagnosticar el problema de violencia escolar a nivel nacional.
- Identificar la cadena causal de la violencia escolar y su tipificación.
- Desarrollar proyectos de investigación, inter y multidisciplinarios, enfocados a la temática de violencia escolar.
- Generar información estratégica en materia de política pública para atender el problema.
- Definir estrategias de prevención, atención y seguimiento.
- Impulsar programas de formación docente en la materia.
- Impulsar programas de acción orientados a los padres de familia y a la sociedad en general.
- Fortalecer el trabajo en las escuelas, particularmente con los directivos, orientadores, psicólogos y psicopedagogos.

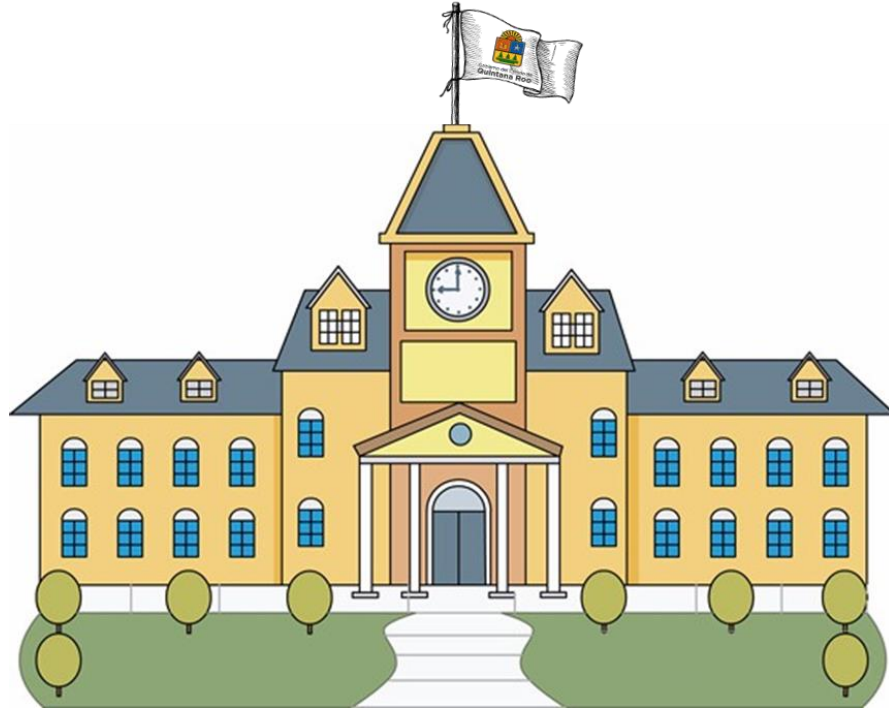


QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Violencia Escolar en Educación Media Superior, Quintana Roo 2018
(Análisis y propuesta de acción)

Contexto sobre violencia escolar en EMS

Importancia de una Educación en un marco de sana convivencia



La educación como agente transformador, es parte importante del desarrollo de hombres y mujeres con valores sólidos en convivencia y un ambiente escolar armónico, es la variable importante para el aprendizaje significativo en nuestros alumnos.

¿Qué es Violencia Escolar?

Es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, por ejemplo).



Tipos de Violencia Escolar



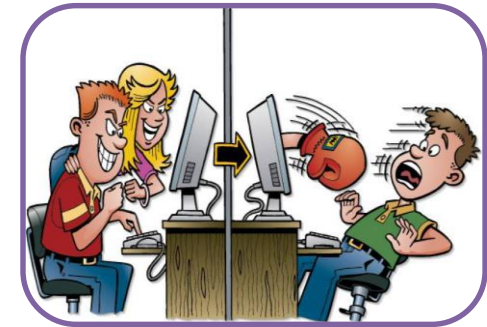
Hurtos y robo



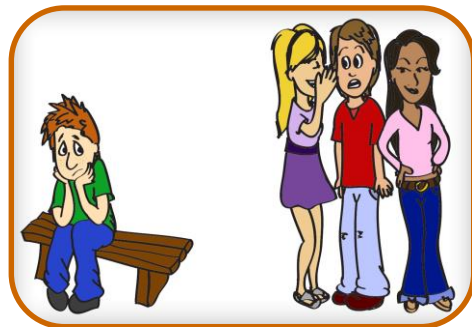
Agresión verbal



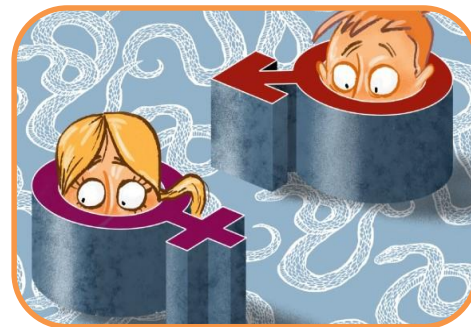
Agresión
psicológica



Ciberacoso



Exclusión social



Agresión Sexual



Agresión Física

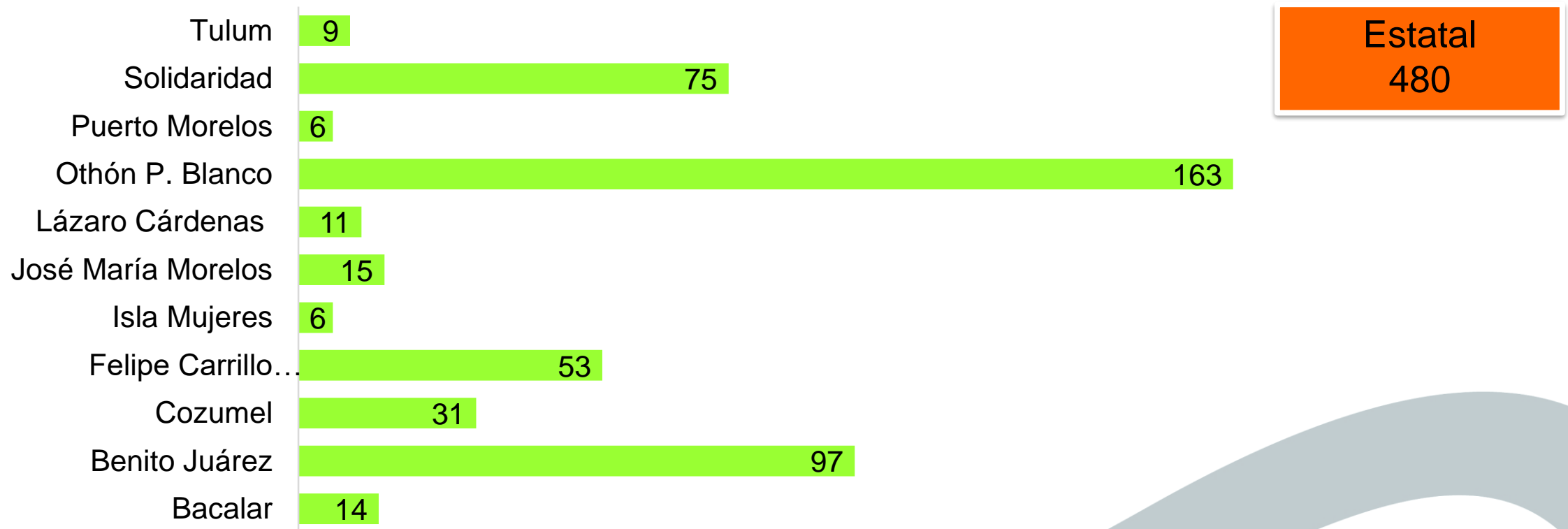
Contexto Estatal

Estrategia metodológica inicial

Se realizó una encuesta en línea que nos permitió saber cuál es el promedio de casos de violencia presentados en los planteles de Educación Media Superior y qué tipos han sido los más frecuentes durante lo que va de 2018.

Esta encuesta fue respondida por 156 planteles del sector público y privado, por ello podemos decir que se cuenta con una muestra representativa del total de los planteles de este nivel educativo en el estado de Quintana Roo.

Casos de Violencia Escolar por Municipio 2018



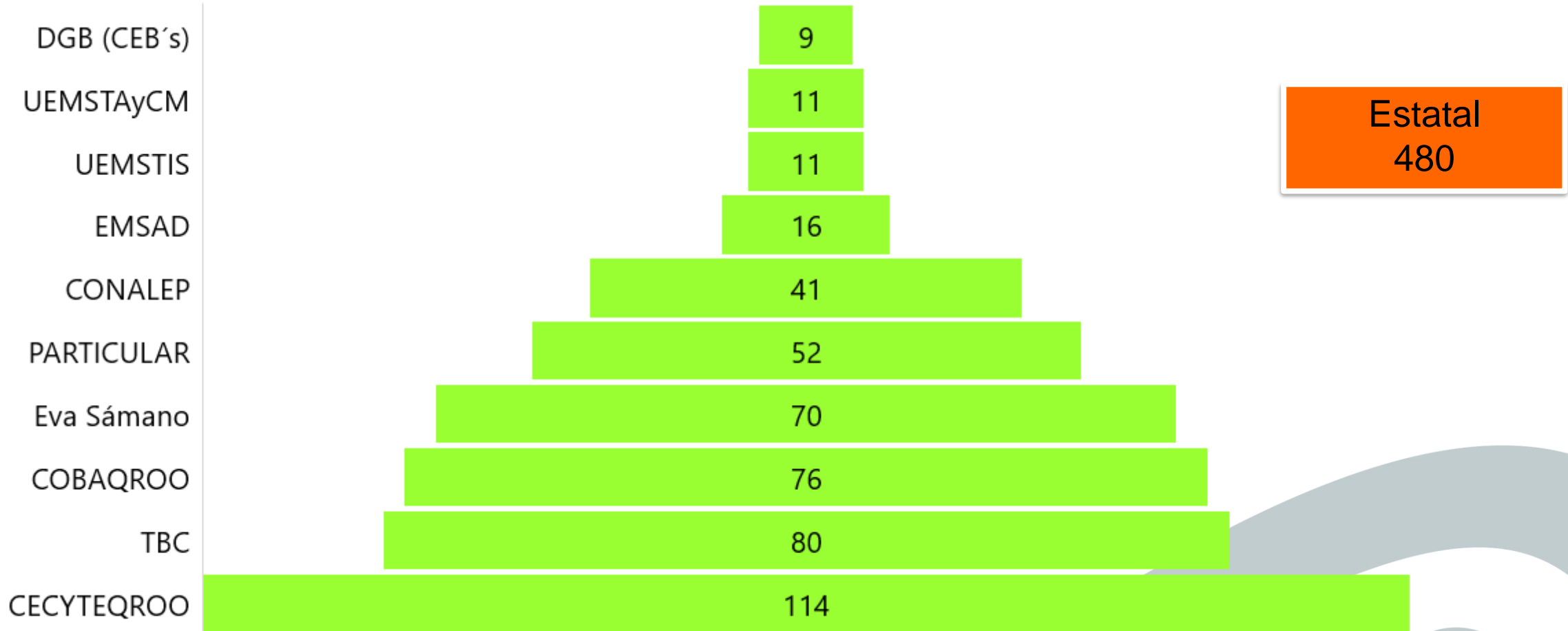
Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta realizada a los subsistemas del estado de Quintana Roo (oct. 2018).

Casos por sector



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta realizada a los subsistemas del estado de Quintana Roo (oct. 2018).

Casos por subsistema



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta realizada a los subsistemas del estado de Quintana Roo (oct. 2018).

Panorama Estatal. Tipos de violencia más comunes en EMS



Hurtos y robo



Agresión verbal



Agresión Física

Líneas estratégicas de acción planteadas

Líneas estratégicas de acción planteadas como política estatal

“Las medidas que se tomen deben estar orientadas, en primera instancia hacia el cambio, la mejora y el aprendizaje, y no únicamente a la denuncia y el castigo”.

SEMSyS

- Bases de acción a partir de un Acuerdo Secretarial, integradas por las Instituciones de Educación Media Superior, Públicas y Privadas, y las Instituciones de atención al menor y de Derechos Humanos, como política de apoyo para la labor de las autoridades educativas, en coordinación con docentes y personal administrativo o de apoyo a la atención de los estudiantes en casos de violencia escolar.
- Integración, con base en los registros de tipo de violencia e identificación de áreas de riesgo, de un protocolo de Prevención, Atención y Seguimiento de la Violencia Escolar, basado en: Prevención, atención y seguimiento.

Líneas estratégicas de acción planteadas como política estatal

a) PREVENCIÓN

Definir las responsabilidades de las autoridades educativas en la fase preventiva:

- Capacitación permanente de las figuras educativas sobre el desarrollo de habilidades socio-emocionales y resiliencia.
- Identificación de factores de riesgo para que un adolescente sea víctima o victimario.
- Atención transversal para la erradicación de la violencia a través de la labor docente.
- Trabajo guiado con padres y alumnos desde la escuela, fortaleciendo los lazos afectivos.

Líneas estratégicas de acción planteadas como política estatal

b) ATENCIÓN

Definir las responsabilidades de las autoridades educativas en la fase atención:

- Acercamiento con padres y alumnos implicados en casos de violencia escolar, a través de las áreas de orientación educativa.
- Evitar la clasificación del “bueno o malo”, “denuncia y castigo”.
- Reportar a la autoridad educativa y jurídica.
- Establecer contacto con las Instituciones de atención del menor.
- Establecer contacto para las instituciones de protección de los Derechos Humanos.
- Levantamiento de acuerdos de convivencia.
- Registro del caso en una base de datos para el monitoreo y seguimiento.

Líneas estratégicas de acción planteadas como política estatal

c) SEGUIMIENTO

Definir las responsabilidades de las autoridades educativas en la fase seguimiento:

- Acercamiento con padres y alumnos implicados en casos de violencia, a través de las áreas de orientación educativa para el monitoreo de acuerdos de convivencia.
- Focalizar el fortalecimiento de las habilidades socio-emocionales de los alumnos.
- Registrar en una base de datos, las estrategias a desarrollar y los resultados de la atención del caso.